

CONSIDERACIONES SOBRE UNA POSIBLE FUNDAMENTACIÓN ONTOLÓGICA Y ÉTICO-POLÍTICA DE LA ESCLAVITUD COMO BASE DE LA DEMOCRACIA

Miguel Pastor Pérez (UNED - Centro Asociado de Sevilla)

Resumen

El artículo analiza el papel de la esclavitud, su fundamentación como base de las relaciones políticas democráticas en la Grecia clásica, la Norteamérica fundacional y la sociedad global actual.

Palabras clave: Fundamentación, esclavitud, democracia griega, política.

Abstract

The article analyses the role of slavery, its foundations based on democratic political relationships in classic Greece, the foundational North America and the present global society.

Key words: Slavery, Greek democracy, Policy, Ground setting

Alguien dijo que los grandes ideales de la humanidad se han cimentado siempre sobre el sufrimiento, normalmente de muchos, a veces de unos pocos, rara vez de uno. Los hechos parecen darle la razón si consideramos los fundamentos sobre los que se asienta uno de estos grandes ideales recurrente en la historia de la humanidad, relativamente en algunos períodos, absolutamente hoy. Nos referimos a la democracia como forma político social de convivencia y organización.

Vamos a considerar tres momentos en los que ese ideal democrático se expresa con una intensidad plena hasta el punto de constituirse como paradigmas del sistema de convivencia social y político. La democracia griega clásica, la democracia en su manifestación norteamericana hasta el siglo XIX y la democracia global mundializada actual. En la base de estas tres manifestaciones de un mismo ideal, aparece de forma paradójica, pues parece avanzar simultáneamente la libertad y la esclavitud, el mismo sistema productivo sustentador. El trabajo servil esclavista y la concentración de la propiedad de la tierra en la Grecia antigua, el desposeimiento de la tierra a los nativos amerindios y la incorporación de mano de obra africana en forma esclavista en la democracia americana, y la presencia de una clase pseudoasalariada bajo la ficción jurídica de un contrato, formada por desposeídos, marginales, inmigrantes y niños que sobreviven bajo formas de vida tan paupérrimas como las anteriores, en la democracia global mundializada actual. Y lo más preocupante, por los mismos motivos y desde

las mismas justificaciones, más o menos camufladas bajo formas "ideológicas" o bajo "formas" no-ideológicas. De cualquier manera un sistema ignominioso de dominio del hombre sobre el hombre al que hemos llamado esclavitud. En el presente artículo sólo vamos a analizar las condiciones que posibilitaron, en un sentido amplio, y sobre las que se originó el primer desarrollo, y sobre el cual, evidentemente con variaciones significativas, se expandirían los demás, que pretendemos seguir en trabajos posteriores.

EL PERÍODO CLÁSICO GRIEGO

Respecto al período democrático griego clásico vamos a considerar la elaboración teórica de la justificación de la esclavitud que hace Aristóteles. Muchos autores han subrayado como uno de los aspectos más odiosos y negativos del pensamiento en general y del ético-político en particular del Estagirita, lo que ha sido considerado más que una fundamentación meramente ideológica, y por tanto económica-política de la esclavitud, una fundamentación metafísica.

No obstante semejantes términos, una mirada a las circunstancias histórico-sociales de la época, sin llegar a disolver la cuestión, si que permitiría reinterpretar el carácter excesivamente fuerte de los argumentos de la acusación. Así, si tenemos en cuenta el marco ideológico-conceptual general de la sociedad griega y, especialmente, ateniense de la época, por una parte, y, consideramos, por otra, que en toda estructura social el corazón que alimenta, que reparte la sangre al todo social, son los procesos productivos de bienes, el proceso del trabajo.

Por ello, más que una fundamentación ontológica de la esclavitud quepa hablar de una teorización de carácter economicista y político, enmarcada no obstante, no podía ser de otro modo en Aristóteles, dentro del sistema general epistémico de su pensamiento. Cabría, tal vez, replantear el problema desde la consideración de la falta de solidez e insuficiencia precisamente de sus reflexiones económicas, a pesar de que consideramos al estagirita el más importante pensador social y teórico político de la antigüedad, en cuanto se mantiene siempre atento a los procesos históricos reales. Es desde esta carencia en el ámbito del saber economicista junto con los elementos antes citados lo que nos situarían la cuestión a otra luz.

En ese marco conceptual al que hacíamos referencia hay que situar la afirmación del carácter necesario de la institución de la esclavitud. Ninguna sociedad –dirán los griegos– puede perdurar y vivir sanamente sin esclavos, ya que sin lo necesario para la vida, mucho más la vida buena, fin de la sociedad, aquella y esta son imposibles.

Por supuesto hablar de sociedad supone ya una formalización del desarrollo de las relaciones básicas de comunidad en una dirección determinada y en un sentido definido. Veámoslo en Aristóteles.

LA SOCIEDAD

Para el estagirita es perceptible que toda ciudad es una comunidad y que toda comunidad esta constituida en vista de algún bien, aquello a lo que todas las cosas tienden, y en este caso mucho más, porque los hombres siempre actúan mirando a lo que les parece bueno; y si todas tienden a algún bien, es evidente que más que ninguna, y al bien más principal, la principal entre todas y que comprende todas las demás, es la llamada ciudad y comunidad civil.

Es importante subrayar que esta identidad entre comunidad civil y ciudad indica sobre todo la organización de la vida común alrededor de criterios funcionales y operativos de vida, de búsqueda del bien, de buena vida, de administración, Aristóteles llega a decir, de felicidad, de buena administración de la felicidad, diremos nosotros. De cualquier forma, la condición fundamental de lo que se considera la buena vida es el disfrute o goce del ocio. La buena vida pasaba ante todo por no verse necesitado de trabajar para vivir, entregándose sólo a las tareas propias de un caballero: la política o los altos cargos militares, tareas intelectuales o artísticas, la caza o el deporte(1). Igualmente hay que hacer notar el carácter totalizador, holista, teleológico, que se verá reforzado en páginas posteriores, que tiene la, más que construcción, la reconstrucción de lo social que el autor define desde las primeras líneas y que realiza al hilo del método analítico que propone sobre el cual se plantea, en definitiva, la posibilidad de construir una ciencia de las distintas artes de "gobierno". No tienen razón por tanto los que creen, nos dirá Aristóteles refiriéndose a aquellos que olvidan precisamente el carácter fundamental de la distinta o específica finalidad, que lo mismo es gobernar una ciudad, como rey, ser administrador de su casa o amo de sus esclavos, pensando que difieren entre sí por el mayor o menor número de subordinados(2).

Sólo observando el desarrollo de las cosas desde su origen se puede obtener una visión más clara. En primer lugar se unen de modo necesario, (es decir física y causalmente, y por tanto no de modo azaroso o convencional, aunque si puede serlo la elección de la mujer que, además, tenderá o mirará, esta elección, al mejor fin) los que no pueden existir el uno sin el otro, como la hembra y el macho para la generación, y el que por naturaleza manda y el súbdito, para seguridad suya.

No obstante advierte Aristóteles que la naturaleza(3) ha establecido una diferencia entre la hembra y el esclavo, porque la naturaleza no hace nada con mezquindad, sino cada cosa para un sólo fin; y cada órgano puede llevar a cabo su función de la mejor manera si no sirve para muchas, sino para una sola. De estas dos sociedades, pues, procede en primer lugar la casa. Por una parte, el matrimonio era la suerte normal de toda mujer griega, de modo que vivía ante todo como esposa y madre. Aristóteles no parece rechazar esta función y papel social para la mujer, si bien en algún texto sugiere realzar ese rol al afirmar que el sistema de gobierno que debe regir la relación conyugal es la de tipo republicano que es aquel en el que gobernante y gobernado se intercambian por turnos dado el mismo nivel de su naturaleza y ninguna diferencia. Y en relación a esto comenta: "...entre los barbaros la mujer y el esclavo tienen la misma categoría;

la causa de ello está en que los bárbaros no tienen ninguna clase de gobernantes por naturaleza, antes entre ellos la comunidad conyugal es una unión de una mujer esclava y un varón esclavo. De aquí el dicho de los poetas: resultó que los griegos gobernaban a los bárbaros, implicando que por naturaleza, bárbaro y esclavo es una sola y misma cosa"(4).

Por otra parte, no hay que perder de vista que desde los presupuestos genético-sociales del estagirita la esclavitud es necesaria como forma constitutiva natural de la casa y la familia, y que ésta, a su vez, funda naturalmente al Estado "...y la familia en su forma perfecta consta de esclavos y libres"(Política.I,2,1253b). Se trata, además, de liberar al padre-ciudadano del trabajo penoso, pues la posición de un hombre libre dependía de si tenía que trabajar o no para mantenerse. El hombre libre (eleutheros) es el hombre que se ve completamente librado de las fatigosas obligaciones laborales, que impiden el desarrollo de la verdadera función humana, el ejercicio libre de la acción política. Así, para Aristóteles no podía haber una existencia civilizada para los hombres que no tuvieran ocio, lo que constituía una condición necesaria para convertirse en un ciudadano bueno y competente. Esta necesidad primordial excluye a los ciudadanos de cualquier forma de trabajo, incluso del agrícola, por no hablar de la artesanía.

Por tanto, la comunidad constituida naturalmente para la satisfacción de las necesidades cotidianas es la casa; y la primera comunidad constituida por varias casas en vistas de las necesidades no cotidianas es la aldea, que en su forma más natural aparece como una colonia de la casa. (Política. I, cap.1)

Finalmente, la comunidad compuesta de varios pueblos o aldeas es la ciudad-estado. Esta ha conseguido al fin el límite de una autosuficiencia virtualmente completa, y así, habiendo comenzado a existir simplemente para proveer la vida, existe actualmente para atender a una vida buena. De aquí que toda ciudad-estado existe por naturaleza en la misma medida en que existe naturalmente la primera de las comunidades: la ciudad-estado, en efecto, es el fin de las otras comunidades, y la naturaleza es un fin, ya que aquello que es cada cosa una vez ha completado su desarrollo decimos que es su naturaleza, pues llamamos naturaleza de cada cosa a la perfección primera, a lo que se persigue por sí mismo, a lo que nunca se elige por otra cosa, a lo que se persigue y elige por sí mismo, a lo que cada una es, una vez acabada su generación. Además aquello para lo cual existe algo y el fin es lo mejor, y la suficiencia es un fin y lo mejor, que comporta ahora la transformación de la mera necesidad vital en buena vida.

Así la ciudad, lo social, en cuanto cosa natural, determina la naturaleza como animal social del hombre, dotándole de un lugar seguro en el universo (el hogar) y pacificándolo, formándole verdaderamente como humano en la paz (con la ley). De aquí que la justicia sea cosa de la ciudad, ya que la justicia es el orden de la comunidad civil, y consiste en el discernimiento de lo que es justo. Por eso la naturaleza de la ley depende del tipo de constitución en que funcione.

Pero es que además la naturaleza dota al hombre de instrumentos para la socialización y la vida en sociedad: es el único animal que tiene palabra (logos). La voz es el signo del dolor y del placer, y por eso la tienen también los demás animales, pues su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer y significársela unos a otros; pero la palabra es para significar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusivo del hombre, frente a los demás animales, el tener, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, (lo ético) etc., y la participación comunada de estas cosas es lo que constituye la casa y la ciudad.

Aristóteles, a continuación, va a fundamentar metafísicamente, dándole primacía onto-lógica como todo sobre las partes, a la Ciudad-Polis, que es por naturaleza anterior a la casa y a cada uno de los ciudadanos que la componen, si bien las partes (el individuo, la familia, la aldea) tienen primacía ontico-física sobre el todo, porque el todo es necesariamente anterior a la parte, porque el todo es la completitud final y finalista de todo ser y la ciudad es la finalidad de toda comunidad.

Todas las cosas se definen por su función y sus facultades, y cuando estas dejan de ser lo que eran no se debe decir que las cosas son las mismas, sino que mantienen el mismo nombre. Es evidente, pues, que la ciudad es por naturaleza y anterior al individuo, porque si el individuo separado no se basta a sí mismo será semejante a las demás partes en relación con el todo, y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios.

Es natural en todos la tendencia a una comunidad tal, porque así como el hombre perfecto es el mejor de los animales, apartado de la ley y de la justicia es el peor de todos: la peor injusticia es la que tiene armas, y el hombre está naturalmente dotado de armas (la razón, la palabra, la ética) para servir a la prudencia y a la virtud, pero puede usarlas para las cosas más opuestas.

El griego se debe ante todo y con todas las energías de su ser libre y racional, pues como griego no es concebible otro tipo de existencia, a la Polis, a la ciudad. Sin duda, es difícil plantear en una sola definición general un concepto de polis que se ajuste a todo tipo de finalidades y a todas las épocas, reduciendo en definitiva su significado, en cuanto entidad política, respecto a su reconocimiento como tal polis, por los demás. No obstante, sí tenemos una descripción de lo que es "apenas" una polis "pues no tiene edificios públicos, ni gimnasio, ni teatro, ni plaza del mercado, ni fuente, y en ella la gente vive en casuchas desguarnecidas como chozas de monte al borde de un barranco"(5). De cara pues, al cumplimiento de aquella finalidad, es necesario liberarse de los dos ámbitos constituyentes, pero que en cuanto partes se subordinan al todo, al fin, a la Polis: el ámbito doméstico y el ámbito productivo manual.

Así es la propia existencia, el desarrollo, la vida de la Polis, lo que "justifica", hace necesario y exige la esclavitud, que constituye así un fenómeno de la vida griega clásica, que desde el punto de vista de la satisfacción suficiente de las necesidades materiales resultaba muy útil y, de hecho, indispensable.

El problema, no obstante, se plantea en cuanto la legitimación no puede proceder sólo de este carácter necesitante/necesitado. Es preciso que haya seres naturalmente inferiores, seres incompletos en los que no se dé la plenitud racional característica del griego. Desde luego "ser griego" era más una cuestión de actitud mental, de cultura (se aplicaba a quienes compartían un determinado proceso de formación y sus resultados), que de origen, de raza o nacionalidad; pero la propia cultura dependía en gran medida de la posesión de alguna propiedad. De cualquier forma estos seres inferiores están ahí y son los bárbaros, es decir los no griegos, enemigos naturales a los que se tenía fundado derecho y era lo más natural esclavizar.

LA ESCLAVITUD. 1ª JUSTIFICACIÓN

En este punto es donde el estagirita va a elaborar, siguiendo las características del método antes determinado, la justificación o fundamentación de la esclavitud. Como elemento constitutivo de la familia, de la casa, es parte de la sociedad, de la Polis, pero una vez puesto de manifiesto de que partes consta la ciudad, tenemos que hablar, en primer lugar, de la administración doméstica, ya que toda ciudad se compone de casas. La administración doméstica es lo que estrictamente Aristóteles entiende por Economía, como arte de proveer y dotar las necesidades esenciales para la vida de la familia, de la casa. Las partes de la administración doméstica corresponden a aquellas de que consta a su vez la casa. Hay otra parte que para algunos coincide con la administración doméstica y para otros es la parte más importante de ella; la llamada Crematística, como arte de mera acumulación de riqueza.

Aristóteles elabora al respecto una serie de reflexiones que denotan cierta confusión, probablemente producto de esa dificultad para distinguir la Economía de la Crematística, y que va a situar en la base de su justificación teórica sobre la esclavitud sobre la que se prolongará a su vez, la fundamentación metafísica, que no obstante le va a provocar serias dudas a la hora de proporcionar una definición cerrada del esclavo y de la esclavitud.

Así se puede ver en las siguientes reflexiones donde afirma que la naturaleza quiere sin duda establecer una diferencia entre los cuerpos de los libres y los de los esclavos, haciendo los de éstos fuertes para los trabajos serviles y los de aquellos erguidos e inútiles para tales menesteres, pero útiles en cambio para la vida política en su doble vertiente de actividad guerrera y pacífica. Ocurre, sin embargo, con frecuencia lo contrario: algunos esclavos tienen cuerpos libres, y otros almas. Bastaría que su cuerpo fuera tan distinto del de los demás hombres para que todos afirmaran que estos hombres inferiores merecían ser esclavos. Y si esto es verdad tratándose del cuerpo, con mucha más justicia deberá establecerse tratándose del alma. Pero la belleza del alma no es tan fácil de ver como la del cuerpo. Es, pues, manifiesto que unos son libres y otros esclavos por naturaleza, y que para estos últimos la esclavitud es a la vez conveniente y justa.

Pero por otra parte, se puede observar que los que sostienen la tesis contraria también tienen razón en cierto modo; porque las palabras esclavitud y esclavo tienen dos sentidos: hay también, en efecto, esclavitud y esclavos en virtud de una ley, y esta ley es una convención según la cual lo conseguido en la guerra es de los vencedores. Muchos entendidos en leyes denuncian, sin embargo, este derecho; para ellos es cosa tremenda que el que puede ejercer la violencia y es superior en fuerza haga de su víctima su esclavo y vasallo. Y aun los sabios se dividen entre las dos opiniones expuestas. La causa de esta controversia y lo que produce la coincidencia parcial de los argumentos es que en cierto modo la virtud, cuando ha conseguido recursos tiene también la máxima capacidad de imperar por la fuerza, y el vencedor descuellera siempre por algo bueno, de modo que parece que sin virtud no hay fuerza, y la controversia se reduce a la cuestión de la justicia.

Algunos, ateniéndose en su opinión a la justicia (puesto que la ley es una cosa justa), consideran justa la esclavitud que resulta de la guerra, pero al mismo tiempo la niegan: pues la causa de las guerras puede no ser justa, y no se puede llamar de ninguna manera esclavo a quien no merece la esclavitud.

Es evidente, pues, que hay cierto motivo para la controversia y que hay esclavos y libres que no lo son por naturaleza, y también que en algunos hombres su condición de esclavos o libres está bien definida, y entonces es conveniente para el uno ser esclavo y para el otro dominar, y es justo, y uno debe ser regido y otro regir según su disposición natural y, por tanto, también dominar. Pero el hacerlo mal es perjudicial para ambos, pues la parte y el todo, el cuerpo y el alma tienen los mismos intereses, y el esclavo es una parte del amo, una especie de parte animada separada de su cuerpo. Por eso el amo y el esclavo que por naturaleza merecen serlo tienen intereses comunes y amistad recíproca, y cuando no es éste el caso, sino que son amo y esclavo por convención y violencia, sucede lo contrario. (Política.1,6)

EL TRABAJO

Pero el punto de partida tal vez deba ubicarse en los procesos de transformación social y transición histórica que a partir del siglo VII aC. marca el cambio sistémico y se expresa manifiestamente en las variaciones de las relaciones productivas y de la estructura ocupacional de la sociedad griega. Así, en el 594, Solón personaliza la relación entre el individuo y el Estado liberando tierras y dinamizando las estructuras de posesión de las mismas, por una parte, y al mismo tiempo, y por otra, aplicando sin dudas el mecanismo de liberación individual del hábeas corpus, es decir, la prohibición de la entrega corporal de una persona como garantía de una deuda. A su vez este principio se convertiría en fundamento básico e inmovible de la dignidad cívica.

Políticamente esto se plasmaría en un sistema abierto de clases en las que se encuadraban los ciudadanos no por sus orígenes sino según su fortuna, revelando a los ojos de todos que la Polis se compone de ciudadanos iguales. Generalmente

en el pensamiento griego y Aristóteles estaría dentro de esa generalidad, se consideraba que la situación económica de un hombre era el factor decisivo que determinaba su actividad política. Así refiriéndose a la ciudad y su población comenta que en toda polis hay tres partes: los ricos (euporio), los mesoi, hombres de mediana riqueza y los pobres (aporoí) que no siendo totalmente desheredados, no tienen ninguna propiedad, y de hecho caracteriza entre éstos últimos, cuatro grupos en relación a su función productiva: labradores u obreros del campo, artesanos independientes, comerciantes y asalariados. Además se afirma la idea de ayudar a los ciudadanos pobres, idea que se manifiesta bajo diversas formas dando a la mistoforia una significación economicista y creando entre la ciudadanía un clase medio-baja satisfecha que dejó en manos de los metecos y esclavos la mayor parte del trabajo y los negocios.

Así planteado, el problema de la sociedad griega era la concepción de un modo de vida, de una forma de existir, que en cuanto caracterizada por la dignidad cívica democrática y todo lo que esto comportaba a nivel social, filosófico, ético y político, es decir la necesidad de que todos los ciudadanos sean soberanos en el terreno deliberativo, legislativo y judicial, se enfrentaba a las implicaciones básicas, de carácter económico-productivas, que sostenía la materialidad de la existencia cotidiana. Así el ser ciudadano era lo opuesto, antitético e incompatible con el ser meteco y el ser esclavo.

Ya Herodoto había sostenido que las distintas concepciones que las sociedades tenían sobre el trabajo no dependía tanto de la identidad racial como de las formas de gobierno y concepciones económicas. Constató que las aristocracias guerreras griegas compartían con los pueblos bárbaros el desdén, cuando no desprecio, por las artes productivas laboriosas, hasta el punto de que entre los griegos el título de ciudadano era incompatible con el ejercicio de cualquier oficio. Al mismo tiempo, no obstante, lo que va a caracterizar a Corinto frente a otras oligarquías, o tal vez por ello, es su carácter industrial y comerciante que se proyecta en sus ideas sobre los artesanos.

De cualquier forma, en Tespis toda profesión es considerada una tara, en Epidauró la infamia estigmatiza todas las tareas manuales por lo que el Estado las confía a esclavos públicos como servicio administrativo. Ni siquiera la creación artística se salva de esta impronta, e incluso Plutarco, hombre culto y discreto, afirma sin asomo de asombro o duda "que ningún hombre de espíritu elevado desearía ser Fidias ni Polícleto, porque después de todo ambos eran simples artistas, que son como perfumistas y tapiceros que hacen cosas que producen placer y, sin embargo, no dejan de ser gentes viles y despreciables"(6), pues en las artes todo lo que es ayudante pertenece al rango de lo instrumental.

En definitiva sobre los metecos y los esclavos descansará la mayor parte del trabajo, especialmente el relacionado con el comercio y la industria.

LOS METECOS

Antes de caracterizar al esclavo frente al ciudadano, quizá sea conveniente echar una mirada a la situación especial que tienen y a la función que desarrollan los metecos. Es en Atenas donde antes de la época helenística se concentró el mayor número de metecos, pero la institución se dio en todas partes de Grecia donde el comercio y la industria habían adquirido un grado de desarrollo suficiente.

Si originariamente la situación del meteco era real y extraordinariamente dura (casi indistinguible de la del esclavo), la cosa cambia a lo largo del siglo V. Quedan sin duda remanentes despreciativos en las sociedades aristocráticas que deprecian y minusvaloran el trabajo, pero las ciudades que crecen y se enriquecen con el comercio y la industria son conscientes del papel que desempeña cada cual en ese desarrollo.

Tanto desde el reconocimiento interesado como obedeciendo al sentimiento democrático que se expande, se produce una progresiva flexibilización del derecho aplicado al meteco que le asegura una situación excelente de hecho, al fin y al cabo siempre podían marcharse a otra ciudad cuando quisieran.

Una vez domiciliado, el meteco tenía su estatuto personal y si bien esta excluido de la propiedad territorial, no está menos protegido en sus bienes que el ciudadano. Paga los impuestos en la misma proporción que estos y sólo añade una contenida tasa de residencia. Profesa el culto que le han enseñado sus antepasados, cualquiera que sea, se aloja donde quiere y habla en paridad con los ciudadanos.

Su procedencia no es considerada: griegos de Europa y Asia, pero también bárbaros, tracios, frigios, lidios, sirios, egipcios, árabes... Como clase y por sus orígenes cosmopolitas sus preferencias se dirigen esencialmente a las actividades industriales y comerciales. En sus manos está el comercio naviero (el que produce más beneficio), el de transporte y el de mercado (el más seguro): trabajan en todas las industrias, artes y actividades manufactureras, tanto las mecánicas como las no especializadas o sin arte, útiles sólo para servicios corporales. Como obreros libres, casi todos, pobres o ricos, viven de un trabajo o actividad regular.

Acaparan el comercio de importación, aunque hay millares de metecos vendedores al detalle. Venden en general los productos de su propio trabajo pero con mucha frecuencia son intermediarios, controlan el comercio dinerario (incluso prestando dinero) y la riqueza mobiliaria. Poseen los grandes negocios mientras que los ciudadanos poseen las tierras y las funciones públicas. En este punto, es interesante ver como esa "división" de las actividades productivas, casi del trabajo diríamos, se ajusta en Aristóteles a la distinta concepción de la actividad de adquisición de bienes y riqueza, dando lugar a un doble arte práctico que llamará, economía en el caso en el que la finalidad es la provisión de bienes y su administración para la familia o la casa y crematística cuando la finalidad es el simple enriquecimiento, distinción que se corresponde además a la distinta consideración de la naturaleza del griego, hombre naturalmente libre, y el no

griego. Al respecto hay que afirmar que el arte de la adquisición de riqueza (la Crematística) es distinto del arte de la administración familiar (la Economía) en cuanto el primero se propone proveer y el segundo es usar y emplear. No obstante, hay que dejar sentado que una parte de éste último constituye, en el orden de la Naturaleza, una especie de adquisición, según la cual debe asegurarse para el futuro o debe procurarse asegurarse una abundancia de aquellos bienes capaces de ser acumulados, que son necesarios para la vida y útiles para la comunidad de la ciudad o la familia. Y la verdadera riqueza, en su auténtico sentido y en cualquier circunstancia parece constar de estos bienes. Porque la cuantía de esta propiedad, suficiente y natural en sí misma para una vida buena, no es ilimitada. Por el contrario la otra especie de adquisición, no natural, opera como si no hubiese límite alguno a la riqueza y a la propiedad, se debe a los medios o industrias de un arte adquirido y en eso consiste el comercio(7).

Por eso su actividad no tiene la mejor reputación ni una libertad absoluta, pero ni la controla el Estado ni se prima a los ciudadanos frente a ellos. Se desprecia porque hace del comercio medio para conseguir riquezas, en la creencia de que las riquezas es el fin de lo humano. También porque genera la idea de que el arte de enriquecerse tiene relación especial con el dinero, porque el dinero y la moneda es aquello con lo que se producen los negocios y el comercio, pero el dinero es una tontería y absolutamente una convención, no tiene ninguna utilidad para ninguna de las necesidades imperiosas de la vida, y es absurdo que la riqueza sea de tal clase.

Tanto las profesiones liberales en sus distintos grados como las intelectuales son ejercidas sin problemas por los metecos hasta ocupar progresivamente todas las encrucijadas de la actividad productiva y del pensamiento, creando prácticamente todo el arte, la literatura, la ciencia y la filosofía griegas. En las artes, en las ciencias y en las letras aportarán las mismas cualidades de espíritu, emprendedor, realista y práctico que en el comercio, la industria y la banca.

Los griegos tenían toda una concepción del mundo que se proyecta sobre un horizonte de grandeza social identitario pero que exige al mismo tiempo la aplicación concreta de actividades organizativas y productivas, comerciales e industriales a un nivel de ese mismo horizonte imperial que es impensable e imposible sin la participación de los metecos. Estos engrandecieron a Atenas, es decir engrandecieron a Grecia como centro universal del saber, de las artes, de las ciencias, más allá del propio espacio, más allá del tiempo.

Pero no lo hicieron solos, ni frente a, sino complementando a una ciudadanía que sin duda en sus orígenes también fue peculiar. Ya hemos visto como la democracia griega(8) no establecía la igualdad entre todos los hombres libres en cuanto negaba al no nacido en la polis el derecho de ciudadanía. Así en el 451 aC. Pericles propuso una ley que establecía la doble filiación cívica materna-paterna para ser considerado ciudadano.

EL CIUDADANO

Las distinciones sociales solónicas nunca fueron derogadas formalmente, dando existencia continuada a las clases censitarias (pentacosimedimnos y caballeros 500 dracmas, zeugitas 200 dracmas y tetas 200 dracmas)(9) que se repartían los derechos y las cargas en proporción exacta, pero poco a poco a lo largo de 50 años y como efecto de la acción continuada de fuerzas económicas y políticas el régimen de clases se irá transformando fácticamente, pasando de una relación numérica de 1/3 de poseedores, 2/3 de proletarios, a 1/2 y 1/2 debido fundamentalmente al prodigioso crecimiento de la riqueza, que se consideraba siempre en su forma ideal como posesión de la tierra, aunque también como posesión de "esclavos, ganado y dinero"(10), y que eleva la jerarquía de las clases y produce un constante ascenso en la escala social. Desaparecido el equilibrio de derechos y obligaciones que constitucionalmente se trataba de mantener entre las clases, los privilegios políticos no podían sino desaparecer, haciendo de las clases una tipología formal vacía sin aplicación efectiva.

La democracia urbana tenía su base en los pequeños comerciantes, en los artesanos y en los obreros asalariados y los más dinámicos de entre ellos eran los del Pireo. En conjunto no eran muy numerosos ni lo suficientemente vigorosos para tener una importancia real; el comercio exterior se hallaba las más de las veces en manos de no ciudadanos o metecos; y el comercio interior, aunque participen en él algunos ciudadanos junto a muchos metecos, no daba muchas posibilidades de conseguir una gran riqueza o el poder político. No obstante, mediante el ejercicio de su habilidad, que los cualifica, y explotando además el trabajo de los esclavos, pueden incluso alcanzar el censo suficiente como para ingresar en la clase acomodada.

Por otra parte, a través del nombramiento de jefes afines obtuvieron beneficios materiales y ventajas morales: sueldos, subvenciones, participación en los repartos gratuitos de tierra... y a partir de aquí tienden a abandonar las labores y trabajos antes desempeñados y pasan a engrosar las filas de los privilegiados, pues aunque en ocasiones se podía ascender de la pobreza a la riqueza a través del comercio o la artesanía, pero la participación en estas actividades afectaría tanto al propio estilo de vida que difícilmente cabría esperar que lo admitieran en la buena sociedad(11). Monopolizan el ejercicio de los derechos ciudadanos y la posesión de la tierra, dedicando la mayor parte de su tiempo a los negocios públicos y obteniendo como compensación subvenciones(12) que complementan sus ingresos principales, que provienen generalmente de aquella posesión de la tierra. Ellos que hicieron fortuna con el radicalismo socializante y con el imperialismo expansionista mercantil, no se sienten ahora atraídos por la industria, el comercio les desagrada, pues estas actividades realizadas en la época resultarían ser algo muy distinto de lo que ahora se designa con esos términos, especulan(13) en las altas finanzas o en la banca y sólo en casos aislados de extrema necesidad ejercen un oficio menor, y probablemente, casi siempre, a través de un esclavo. Políticamente son y ontológicamente se sienten libres aún siendo miserables.

Están así puestas las bases para el abandono y desconsideración de todo lo que es actividad productiva real que se va dejando mayoritariamente en manos de metecos y esclavos. En definitiva, la tierra y el trabajo no libre bajo la forma de esclavitud principalmente, constituyen los modos principales de producción en la Grecia de la época. El papel desempeñado por los metecos ya lo hemos visto. Pasemos a considerar el ejercido por los segundos.

LA ESCLAVITUD. 2ª JUSTIFICACIÓN

Hemos visto como la propia existencia de la Polis, por su origen, exigía la presencia de un tipo de hombre, distinto del griego, que se encargara de las actividades productivas manuales. La propia realización política de los ciudadanos demandaba desentenderse de los aspectos más duros del trabajo como medio de procurarse y satisfacer las necesidades materiales indispensables haciendo necesaria la esclavitud. Jurídicamente se podía caracterizar como "el status o condición de una persona sobre la que se ejercen todas o algunas de las facultades vinculadas al derecho de propiedad" (14). Esta definición viene a resaltar que la condición de esclavo pasa porque su trabajo y demás actividades se encuentran totalmente controladas por su amo, y su carencia absoluta de derecho alguno. Pero este control y ausencia de derechos necesitaba además una fundamentación, básica para ellos, de carácter filosófico o metafísico. Esta es la que intentará proporcionar Aristóteles frente a las polémicas del tiempo sobre la cuestión.

En primer lugar, pues, hablemos del amo y del esclavo para ver lo relativo a las necesidades de la vida práctica, y si podemos llegar en el conocimiento de esta relación a una teoría mejor que las hoy admitidas.

El punto de partida es la consideración de la propiedad como parte de la casa y el arte adquisitivo una parte de la administración doméstica, ya que sin las cosas necesarias es imposible la vida y el bienestar; y en la administración doméstica, lo mismo que en las artes determinadas, es necesario disponer de los instrumentos adecuados si ha de llevarse a cabo su obra. Así también los bienes, que se poseen son un instrumento para la vida, la propiedad en general una multitud de instrumentos, el esclavo una posesión animada y todo subordinado algo así como un instrumento previo a los otros instrumentos.

Es cierto que si todos los instrumentos pudieran cumplir su cometido obedeciendo las ordenes de otro o anticipándose a ellas, si las lanzaderas tejieran solas los maestros no necesitarían ayudantes ni esclavos los amos. Ahora bien, los que se suelen llamar instrumentos lo son de producción, mientras que las posesiones son instrumentos de acción. Aristóteles insinúa aquí, por un parte que la autosuficiencia absoluta eliminaría la virtud y por otra que la técnica eliminaría la esclavitud, elementos que además son intercambiables respecto a lo predicado.

Además, como la producción y la acción difieren esencialmente necesitan de instrumentos y estos presentarán necesariamente las mismas diferencias. La vida es acción, no producción, y por ello el esclavo es un subordinado para la acción. De la posesión se habla en el mismo sentido que de la parte: la parte no sólo es parte de otra cosa, sino que pertenece totalmente a esta, y lo mismo la posesión.

Por eso el amo no es del esclavo otra cosa que amo, pero no le pertenece, mientras que el esclavo no sólo es esclavo del amo sino que le pertenece por completo. De aquí se deduce cuál es la naturaleza y la facultad del esclavo: el que por naturaleza no pertenece a sí mismo sino a otro, siendo hombre, ese es naturalmente esclavo; es hombre de otro el que, siendo hombre, es una posesión, y la posesión es un instrumento activo e independiente.

Tal vez aquí resida el núcleo del fracaso aristotélico en la consideración de la naturaleza humana, que en definitiva le llevará a justificar la esclavitud, pues habría que analizar o considerar primero la humanidad: siendo hombre, en vez de la libertad: no pertenecerse a sí mismo, situándolo en el mismo plano indistintamente metafísico o ético-político, pues en ambos no se puede sino considerar que a la humanidad le es inherente el existir como libre, o que la libertad sólo se completa de sentido entre humanos que no pueden ser tales sino en cuanto todos y cada uno son iguales.

Hemos de considerar ahora si existen o no hombres que por naturaleza tengan esa índole, si para algunos es mejor y justo ser esclavos o por el contrario, toda esclavitud es contra naturaleza. No es difícil examinar teóricamente estas cuestiones; ni tampoco llegar a conocerlas por la experiencia de las cosas que suceden. Regir y ser regidos no sólo son cosas necesarias sino convenientes, y ya desde el nacimiento unos seres están destinados a ser regidos y otros a regir. En efecto, en todo aquello que consta de varios elementos y llega a ser una unidad común, ya de elementos continuos o separados aparecen siempre el rector y el regido y esto acontece en los seres animados en cuanto pertenecen al conjunto de la naturaleza, siguiendo el carácter holista y teleológico que la caracteriza, porque también en lo inanimado existe cierta jerarquía como la que implica la armonía.

Así, la función y la finalidad rectora del alma sobre el cuerpo constituye el punto de partida ontológico sobre el que se asienta "naturalmente", "metafísicamente", la relación de dominio del señor sobre el esclavo. El alma por sus características inherentes y constitutivas rige sobre el cuerpo. Además el alma racional o humana rige sobre el alma sensitiva o animal. El ser vivo consta en primer lugar de alma y cuerpo, de los cuales el alma es por naturaleza el elemento rector y el cuerpo el regido. Pero hemos de estudiar lo natural en los seres que se mantienen fieles a su naturaleza y no en los corrompidos; por tanto, hemos de considerar al hombre mejor dispuesto en cuerpo y alma, en el cual esto es evidente, porque en los de índole o condición perversa el cuerpo parece muchas veces regir el alma, por su disposición mala y antinatural.

Así pues, en ellos resulta manifiesto que es conforme a la naturaleza y conveniente que el cuerpo sea regido por el alma y la parte afectiva por la inteligencia y la parte dotada de razón, mientras que la igualdad entre estas partes o la relación inversa son perjudiciales para todas.

Lo mismo tiene que ocurrir necesariamente entre todos los hombres. Todos aquellos que difieren de los demás tanto como el cuerpo del alma o el animal del hombre (y tienen esta disposición todos aquellos cuyo rendimiento es el uso del cuerpo, y esto es lo mejor que pueden portar) son esclavos por naturaleza, y para ellos es mejor estar sometidos a esa clase de imperio, lo mismo que para el cuerpo y el animal. Pues es naturalmente esclavo el que es capaz de ser de otro (y por eso es realmente de otro) y participa de la razón en medida suficiente para reconocerla pero sin poseerla, mientras que los demás animales no se dan cuenta de la razón, sino que obedecen a sus instintos. En la utilidad difieren poco: tanto los esclavos como los animales domésticos suministran lo necesario para el cuerpo.

... En cuanto a la ciencia de adquirir esclavos —se entiende, de un modo justo—, es distinta de estas dos, pues se relaciona con la guerra o la caza. Quede, pues, así definido lo que se refiere al amo y al esclavo. (Política.I,2,1253b-1255b)

Por tanto, el esclavo podía proceder de tres ámbitos: la caza, la guerra y ciertos usos legales.

Los primeros solían ser raros y escasos, aun cuando el arte de la caza, como parte del arte de adquisición de la guerra, se empleaba propiamente contra los animales salvajes y contra aquellos seres de la especie humana que, habiendo sido designados por la misma naturaleza para vivir sujetos, se niegan a someterse. Se supone que no más de un 20% aproximadamente de la población esclava tenía este origen.

La inmensa mayoría procedían de la guerra, que era el ámbito más fácil de justificar, "porque existen también casos de un esclavo o de un hombre que esta en esclavitud por la ley, porque la ley es una especie de convenio o acuerdo bajo el cual se dice que las cosas conquistadas en la guerra pertenecen a sus conquistadores" (15). Después de la batalla, los prisioneros que no podían rescatarse eran vendidos, las mujeres y los niños que sobrevivían al asalto de su ciudad eran sorteados entre los vencedores.

A los bárbaros estos usos se aplicaban a rajatabla, pues se consideraba justo reducir a esclavitud a los prisioneros, si bien con los griegos se tenían ciertos miramientos obligados por la clemencia de la opinión pública que sostenía que la nobleza del ser griego tenía aplicación y validez, no sólo en Grecia, sino en todas partes, mientras que la nobleza del ser bárbaro, suponiendo que existiera, sólo podría ser considerada en su propio país y por sus iguales. No está claro si como efecto o como causa, entre los pueblos bárbaros estaba siempre permitida la caza de esclavos, llegando a hacer incursiones en territorio griego.

También ciertos usos legales contribuían al reclutamiento de esclavos. Así el padre de familia tiene derecho a exponer al recién nacido, tanto por parte de los ricos como de los moderadamente acomodados, para evitar la partición de las herencias, como, mayoritariamente por parte de los pobres, en su lucha por la supervivencia, y es norma general que quienes los recojan los hagan esclavos. Por otro lado la servidumbre por deudas era un fenómeno corriente en el mundo griego. Las circunstancias que acompañan al incumplimiento de una deuda serían: esclavitud total o servidumbre a consecuencia de "ejecución personal" o de una condena oficial. Así, el deudor insolvente cae en poder del acreedor junto con su mujer y sus hijos. Es cierto que el acreedor que arrestaba a su deudor convicto no tenía derecho legal explícito alguno para hacerle saldar su deuda, pero se le debía obligar a trabajar para su acreedor demandante, aunque no fuera más que para librarse de la alternativa de tener que ir a la cárcel y verse encadenado de por vida, sin más que la cantidad de comida suficiente para mantenerse.

Por su parte el Estado se arroga el derecho de la servidumbre penal y muchas ciudades hacen de la degradación cívica algo muy parecido a la esclavitud.

En definitiva la mayor parte de los esclavos entran en la casa de sus amos mediante la compra, y se dividen casi en partes iguales respecto a su procedencia, entre los países bárbaros del septentrión europeo y el oriente más civilizado.

El comercio de esclavos es una actividad dinámica y lucrativa en Grecia, llegando a hacer muy ricos a los comerciantes que a ello se dedican (16). El precio de la mercancía humana varía según la época y siguiendo las leyes de la oferta y la demanda y dentro de esta según sexo y edad, procedencia y capacidad.

Evidentemente la dedicación de los esclavos estaba dirigida a la realización de trabajos especialmente serviles. Algunos autores han llegado a determinar la cifra de 1.300.000 el número de esclavos que habría en toda Grecia. Pero, si bien la cifra parece exagerada, lo cierto es que en las ciudades más dinámicas y desarrolladas, industrial y comercialmente, la población servil sobrepasa a la población libre, mientras que las zonas productivas básicamente agrícolas y ganaderas tienen pocos esclavos.

Así la esclavitud aparece en Grecia como función del desarrollo comercial e industrial de las zonas más avanzadas y productivas económicamente, añadiéndosele además la variable del género (masculino) frente al servicio doméstico y familiar que requiere algunas mujeres más que el campo.

De cualquier forma toda Grecia demandaba esclavos para el servicio doméstico, los trabajos de alimentación y manufactura textil realizado casi todo por mujeres, así como la riqueza y el progreso suntuario obligaba a mantener gran número de servidores que iban desde camareras y cocheros hasta pedagogos. A pesar de este desarrollo los esclavos en las casas opulentas, que era, además, el único sitio donde podían mantenerse, había que contarlos por escasa decenas todo lo más.

La agricultura, por su peculiar idiosincrasia cíclica productiva y específica hacía uso escaso de esta mano de obra. Los grandes propietarios preferían explotar la tierra por medio de siervos sujetos a pagar una renta fija y el sistema de pequeñas explotaciones agrarias no lograba maximizar ni apenas rentabilizar una gran dotación de esclavos. También aquí la posesión de algún esclavo, normalmente pocos (uno o dos), sugería cuando menos la posibilidad de una posición próspera. La población servil era por tanto insignificante en las regiones agrícolas(17).

En la Grecia central, sobre el siglo V no había casi esclavos. En Beocia en el siglo IV no llegaban a constituir un tercio de la población total, siendo la esclavitud, en definitiva una institución tardía. Incluso en Atenas había pocos esclavos rurales, pues esta mano de obra no servía alternativamente para la industria o las actividades comerciales.

Desde luego, era la industria la actividad que requería más esclavos. Empleada en gran parte por los pequeños patronos, la mano de obra servil se concentra en la industria organizada en talleres, fábricas y manufacturas. Y nunca llegan a ser reunidos en grandes contingentes. Nada comparable cuantitativamente ni a Roma ni a las formas "modernas" de las grandes fábricas actuales.

A pesar de esto, dos tipos de actividad industrial, por sus propias características, solicitaban grandes remesas de mano trabajadora. Por una parte las empresas de transportes, que requerían en algunas de sus translaciones un enorme número de bueyes y carros, necesitando, a su vez, al menos de un hombre por yunta para su conducción(18). La otra actividad que, por su dureza, era ejercida en su totalidad por mano de obra servil era la minería(19).

En definitiva, mano de obra poco cualificada, que no exigía otra cosa que vigor físico, eran las actividades en las que se concentraba la esclavitud industrial. Para la producción de objetos y servicios que requerían especialización no servían los esclavos, o cualquier esclavo.

Grecia ofrece durante los siglos V y IV especializaciones notables de oficios, y cada oficio ocupa una multitud ordenada de obreros especializados y no especializados. Los primeros, más cualificados y mejor pagados, eran ejercitados mayoritariamente por hombres libres y libertos, mientras que los segundos los practicaban casi en exclusividad los esclavos, hombres no cualificados y útiles tan sólo por su cuerpo. En Grecia no se dan las grandes fábricas, sino industrias pequeñas y medias que trabajaban para una clientela exigente, el tamaño de un taller de esclavos no aumentaba su efectividad en relación al número de trabajadores. Se le valoraría simplemente por los esclavos que empleara y las materias primas que usara.

Una última alusión a los esclavos públicos que podían ser de dos clases: obreros y empleados. En las grandes ciudades, los administradores públicos, que tienen necesidad de trabajadores, directamente los compraban. Así los barrenderos, peones, canteros y albañiles tenían esa procedencia. El esclavo público recibía un salario para su alimentación y vestido por año. Su casa puede ser suya y se aloja donde quiere

y sus ahorros quedan de su propiedad pudiendo tener mujer e hijos. Como extranjeros no pueden comparecer en los tribunales pero si hacerse representar por un patrono.

En algunos lugares los libertos, los esclavos manumitidos de un ciudadano, formaban una clase aparte, en otras ciudades se les clasificaba directamente como metecos. Y aunque algunos se empleaban como jornaleros agrícolas entre los propietarios que dedicaban la tierra al cultivo, la agricultura no les atrae, pues la actividad es dura y la tierra nunca puede ser de ellos, encontrando mayoritariamente su forma de vida en el comercio y en la industria.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la esclavitud en Grecia se sentía como una necesidad a partir de la consideración de un significado restringido de la libertad, que caracterizaba solo al hombre-ciudadano griego, no es menos cierto que las dudas afloraban en todos los pensadores que críticamente planteaban la cuestión. La concepción de la naturaleza humana aunque tenía un carácter general estaba restringida, en definitiva, a quien se consideraba únicamente hombre, y este era el griego. Lo que subyace en el fondo de la cuestión es un problema técnico-económico de producción y satisfacción de bienes y necesidades, que incluso Aristóteles intuye podría solucionarse mediante la tecnología. Pero que en definitiva necesita un soporte ideológico, que remite, probablemente de forma interesada, a una fundamentación de la sociedad que establece en la base, la familia, la propia necesidad de la esclavitud. Las categorías conceptuales manejadas, la fundamentación y justificación de estas mismas, como descripción de lo real social, que remite en última instancia a lo real natural, describen un mundo, que en cuanto se esta haciendo esta por hacer. Un mundo cuyos antecedentes heroicos hacen difícil desembarazarse de los prejuicios que la propia razón califica de tales, cuando no de errores. Un mundo en el que la afirmación de sí, de lo propio, supone la anulación del otro.

Por eso resulta más inconcebible que muchos de los argumentos se mantengan, aunque sea disfrazados, hoy día. Que son si no esas afirmaciones identitarias de la superioridad occidental, no sólo desde el punto de vista de la economía, sino de la cultura, de los modos de vida, de la propias formas religiosas, de las producciones tecnológicas, del arte.

Lo curioso es que aquellos que consideramos hoy bárbaros coinciden con los estratos poblacionales, locales y mundiales, que desempeñan las tareas más desagradables, más penosas, más dolorosas, pero necesarias para la obtención de bienes básicos y la satisfacción de necesidades elementales.

También hoy tenemos una fundamentación formal, metafísica, de la persona, del ser humano, que llamamos Derechos Universales, que choca con el sistema sustentador de unos pocos, que si son sujeto efectivo de esos derechos. Pero esto lo veremos en otro lugar.

NOTAS:

- (1) Cfr. G.E.M. DE STE CROIX: La lucha de clases en el mundo griego antiguo, Barcelona, Crítica 1988, pp.140-141, donde comenta:
... Esto, a su vez, sólo es posible para el propietario. Sólo se podía asegurar una vida cómoda, sin hacer nada, mediante la posesión de alguna propiedad.
... Así, Isócrates las agrupa (las actividades) en cuanto más propias de un caballero del siguiente modo, "hípica, atletismo, caza y filosofía".
... La posesión de la tierra en la medida suficiente supone "la ausencia de toda ocupación, una vida de ocio".
- (2) Cfr. Aristóteles, Política, L.I, cap. 1 (1252a/1252b).
- (3) Los significados que Aristóteles da al concepto de naturaleza son varios, hasta siete, y en variados contextos, por ello, vamos a hacer referencia aquí sólo a los que nos parecen más pertinentes respecto a los distintos ámbitos en los que usa la palabra:
a) aquello primero e inmanente a partir de lo cual es lo que es.
b) aquello de donde procede en cada uno de los entes naturales, el primer impulso que reside en ellos en cuanto tales.
c) el elemento primero, informe e inmutables desde su propia potencia, del cual es o se hace alguno de los entes naturales.
- (4) Aristóteles. Política, L.I, cap. 1, (1252b/1253a)
- (5) Pausanias, citado por Ste Croix, op. cit. pag. 22.
- (6) Citado por M. OLMEDA, El desarrollo de la sociedad (III). Las fuerzas productivas y las relaciones de producción en la antigüedad grecorromana, Madrid, Ed. Ayuso, 1973, pág. 264.
- (7) Es interesante considerar el carácter moderno que toma la doble manera de utilizar cualquier artículo de propiedad que plantea Aristóteles y que distingue entre su uso peculiar o característico como cosa o propiedad y su uso como artículo de intercambio generador de riqueza (hoy diríamos de plusvalía).
- (8) Respecto a la caracterización de la Demokratia las notas más sobresalientes que menciona G.E.M. DE STE CROIX, op. cit., pp. 334-335, serían:
1° La toma de decisiones políticas mediante el voto mayoritario de todos los ciudadanos, reunidos en asamblea soberana y grandes tribunales populares, que votaban por sufragio y con sentencia inapelable.
2° Era el gobierno del demos, que indicaba tanto la totalidad de un cuerpo de ciudadanos y su asamblea como a las clases pobres o bajas.
3° Sólo eran ciudadanos en toda la extensión de la palabra los varones adultos, careciendo las mujeres de cualquier derecho político.
4° En Grecia, la democracia dependió siempre, en gran medida de la explotación del trabajo de los esclavos.
5° La pretensión de los declarados demócratas fue siempre que su sociedad alcanzara la mayor libertad posible. El objetivo de los demócratas era la libertad, aunque despreciaran dicho objetivo porque implicara más libertinaje que auténtica libertad.

- 6° Como sociedad política igualitaria, se caracterizaba por la isonomía (igualdad ante la ley) y la isegoría (igualdad de derecho a decir libremente su opinión). No se contemplaba la igualdad económica.
 - 7° Cualquiera que ejerciera algún tipo de poder estaba sometido a la rendición de cuentas, al examen de su conducta, al término de su período en el cargo.
 - 8° Estaba profundamente arraigada la creencia en el imperio de la ley.
 - 9° El nombramiento o adscripción de los cargos era por sorteo sólo para los cargos menores. Los importantes se hacían siempre por elección de la totalidad de los ciudadanos. En definitiva los aspectos más característicos de la antigua democracia griega podrían resumirse en el alto grado de protección que la asamblea y los tribunales debió dar a los ciudadanos pobres frente a la opresión de los ricos y poderosos; y el notable grado de indulgencia fiscal con el que la democracia trataba a los ricos, dándoles la oportunidad además de alcanzar honra y estima mediante el servicio público.
- (9) Ver al respecto la crítica a esta teoría de Ste Croix, op. cit. pag.139.
 - (10) "...significó siempre fundamentalmente riqueza en tierras, en las que se realizaba el cultivo de cereales (que proporcionaban la principal fuente de alimentación) y de otros productos agrícolas, especialmente de olivo y viña, así como el pastoreo de ganado vacuno, ovejas y caballos. Las clases gobernantes de todos los estados griegos fueron siempre principalmente terratenientes...".
G.E.M. DE STE CROIX.: pág.147. Además de lo arriba indicado en torno a los metecos, ver las consideraciones completas que hace Aristóteles sobre la riqueza en el L. I, cap. 3 y 4. de la Política.
 - (11) "pues la mera riqueza, cuando no va acompañada de una noble cuna, no es, según Teognis, más que una cualidad sin importancia." Ste Croix, op. cit. pág 328,
 - (12) "...la reforma más importante, con mucho, fue la gradual introducción, entre mediados del siglo V y sus últimos años, del pago por la realización de las tareas políticas: primero, por formar parte de los jurados en los tribunales de justicia y del Consejo que preparaba los asuntos de la asamblea, y después (ya en 403) por asistir a la asamblea. esta reforma permitió que hasta los ciudadanos más pobres pudieran desempeñar un papel efectivo en la vida política de la ciudad, siempre que así lo desearan." Ste Croix, op. cit. pag. 340. Aristóteles ofrece en la Política datos, si bien referidos a otro contexto, sobre el asunto, L.IV,9, 1294a37-41; 13, 1297a36-40; 14, 1298b23-26.
 - (13) Aristóteles que conocía esta previsión de aprovechar una oportunidad para asegurarse un beneficio o asegurar un monopolio económicos, los considera principios de aplicación universal de los negocios comentando que todos estos métodos son útiles a los que valoran la adquisición de la riqueza. Tales, por su conocimiento de la astronomía había observado él que, mientras era aún invierno, iba a haber una gran cosecha de aceitunas, de manera que reunió una pequeña suma de dinero y pagó depósitos en la totalidad de las prensas de aceituna que había en Mileto y Quios, los cuales alquiló él por una renta muy baja, ya que nadie le hacía la competencia. y cuando llegó la estación hubo una demanda imprevista y repentina de un gran número de prensas simultáneamente, y alquilándolas al precio y en las condiciones que él quería, reunió una gran suma de dinero. Incluso algunos estados recurren a este plan como un método de allegar reservas

o rentas cuando escasean los fondos: establecen un monopolio de los bienes comerciables. Hubo en Sicilia un hombre que empleó una suma que se le había confiado en depósito en comprar todo el hierro de todas las fundiciones, y luego, cuando vinieron los mercaderes de los centros de comercio, él era el único vendedor y aunque no subió mucho el precio, así y todo consiguió un beneficio de cien talentos sobre su capital de cincuenta. Cuando esto llegó a conocimiento de Dionisio, le ordenó que tomara consigo su dinero, pero que se marchara a un lugar fuera de Siracusa, puesto que estaba inventando medios de beneficiarse que eran nocivos a los propios negocios de la tiranía. Sin embargo, este sistema era el mismo que el que descubrió Tales, pues ambos hombres por igual concibieron la manera de asegurarse un monopolio. Un conocimiento de estos métodos es también útil a los hombres de Estado, ya que muchos estados necesitan una ayuda financiera y sistemas de renta iguales a los descritos, igual que puede necesitarlos una familia, pero en grado más elevado; de aquí que algunos hombres de Estado incluso dediquen toda su actividad política exclusivamente a las finanzas. (Política, L.I, cap. 4, 1258b-1259a)

- (14) La caracterización es de Ste Croix, op. cit. pág.163., que además apunta, citando a A.E. Samuel, que "en Grecia la libertad jurídica es, esencialmente un concepto de propiedad. El único sentido que tiene la propiedad es que un hombre tiene jurisdicción sobre sus propiedades y su familia..."
- (15) Aristóteles. Política.1254b-1255a
- (16) Piratería y pillaje eran actividades comunes, según Tucídides, e incluso en el norte de Grecia se consideraba una profesión respetable. Cfr, Política, I,3,1256a
- (17) En este aspecto, como en muchos otros, Ste Croix mantiene una teoría contraria. Así afirma que "durante las épocas clásica y helenística, contrariamente a lo que se suele decir, gran parte del trabajo esclavo se empleaba en muchos estados griegos (Atenas incluida) en el campo, sector que, fue siempre, con mucho, el más importante de la economía antigua." (op. cit. pág.173).
- (18) Algunos textos hablan de un transporte de piedra necesaria para una obra de 6000 yuntas de bueyes. Cfr. Ste Croix, pág. 228
- (19) Cfr. Aristóteles. Política, L.I, cap. 4, 1258b-1259a